

Castiga presupuesto el proceso electoral

Anticipa consejero
que áreas clave
serán inoperantes
por falta de recursos

BERNARDO URIBE

Luego de que el Congreso avaló el Paquete Financiero 2024, se materializó el tijeretazo al presupuesto solicitado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para el próximo año, cuando deberá organizar las elecciones locales.

Este escenario amenaza con obligar a dejar inoperantes áreas del organismo autónomo, advirtió el consejero electoral Mauricio Huesca.

El Presupuesto de Egresos para la Capital fue aprobado prácticamente sin ninguna modificación respecto al proyecto turnado por la Secretaría de Administración y Finanzas.

El único transitorio que se incorporó fue para garantizar los recursos para la liquidación de los trabajadores de honorarios y estructura del Congreso, así como para los propios congresistas, una vez que concluya la II Legislatura.

Al IECM le fueron asignados 2 mil 100 millones de pesos, frente a los 2 mil 974 millones 830 mil 578 pesos que solicitó, lo que representa una diferencia de 874 millones 830 mil 578 pesos menos.

Del monto aprobado, casi 900 millones son recursos que deberán entregarse a los partidos políticos.

Huesca sostuvo que las tareas que podrían verse afectadas son la instalación de la

casilla única, que forma parte de un convenio con el Instituto Nacional Electoral, la impresión del material electoral, la adquisición de software de seguridad, así como la contratación de más de 600 personas que deberán fungir como supervisores electorales.

“Hemos estado haciendo un análisis financiero para ver en qué magnitud nos puede afectar este recorte presupuestal y lo que hemos detectado es que sí habrá áreas sustantivas que van a quedar prácticamente inoperantes”, aseguró.

“Actualmente estamos en pláticas con el INE y con Talleres Gráficos de México para ver de qué manera podemos resolver esta problemática que tenemos conjunta; una opción que podría ser viable con base en antecedentes en otros estados es que el Gobierno de la Ciudad de México se compromete a hacer esos pagos directamente al INE, a los Talleres y a los partidos políticos”.

Otra de las acciones que se verá afectada es la difusión del voto anticipado de poblaciones vulnerables, como personas en estado de postración y personas privadas de su libertad, modalidades que fueron recientemente incorporadas al esquema electoral.

“El voto de estos sectores está garantizado, pero en donde no tenemos garantía

es en las campañas de difusión, por lo que tendremos que hacerlas de manera más artesanal, sin pautas o materiales”, afirmó.

El diputado panista Aníbal Cañez aseguró que Morena le dio un tinte político al presupuesto, ya que partidas como comunicación oficial y transportación no tuvieron recortes, mientras que los órganos autónomos quedaron por debajo de lo solicitado.

ALARGARON DISCUSIÓN

Aunque estaba prevista para realizarse desde el jueves, la discusión por el Paquete Económico arrancó en el Pleno hasta las 00:10 horas de ayer, debido a que diputados debieron cabildar ante Finanzas los recursos para la liquidación de trabajadores de Donceles.

Todas las reservas que se presentaron al debatir el Presupuesto de Egresos en lo particular fueron rechazados



por la mayoría oficialista.

La integrante de la bancada de Movimiento Ciudadano, Daniela Álvarez, pidió recursos suficientes para garantizar la operación de los autónomos, entre ellos el IECM, sin embargo, su propuesta no prosperó.

Aprietan a autónomos

Ninguno de los órganos autónomos recibió el presupuesto que tenía previsto, aunque para algunos el recorte al monto solicitado fue mayor.

ÓRGANO AUTÓNOMO	PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO AUTORIZADO
Instituto Electoral	2,974,830,578	2,100,000
Tribunal Electoral	529,727,800	357,080,000
Info	158,474,554	152,496,586
Comisión de Derechos Humanos	498,300,000	497,383,942
Tribunal de Justicia Administrativa	710,946,772	538,327,064
UACM	1,792,000,000	1,717,350,000

Mauricio Huesca, consejero

“Hemos estado haciendo un análisis financiero para ver en qué magnitud nos puede afectar este recorte presupuestal y lo que hemos detectado es que sí habrá áreas sustantivas que van a quedar prácticamente inoperantes”.



Dan para las alcaldías, aumento de recursos

ARTURO R. PANSZA

Con 46 votos a favor y 17 en contra, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó en lo general el proyecto de Presupuesto de Egresos 2024, con un monto de gasto total de 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos, es decir, 7.9 por ciento más con respecto a los recursos autorizados para 2023.

En la sesión de seis horas efectivas, que concluyó en la mañana del viernes, se emitieron en lo particular 44 votos a favor y 14 en contra, sin que prosperaran 12 reservas presentadas al documento por parte de diputados del PAN y PRI, así como de las asociaciones parlamentarias Ciudadana e Izquierda Liberal.

Los congresistas presentes en la sesión, estuvieron de acuerdo en que a las alcaldías se destina el 18.4 por ciento de los recursos totales, lo que representa 7.9 por ciento más que en 2023, equivalente a 3 mil 593.3 millones de pesos.

Al presentar el dictamen, la diputada morenista que preside la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Valentina Valia Batres Guadarrama, señaló que lo anterior confirma "la tendencia creciente experimentada durante la presente administración, pasando de 17.9 por ciento en 2018, al 18.4 por ciento en 2024".

La legisladora al hacer uso de la tribuna, delineó que con la propuesta presupuestaria se busca el bienestar y participación activa de la ciudadanía, priorizando el desarrollo social y económico, particularmente de las personas en condiciones de desventaja social, revirtiendo condiciones precarias y estableciendo bases para el progreso sostenible de la ciudad.

Señaló que durante la administración capitalina actual el presupuesto ha sido fundamental para reducir la pobreza en áreas como vivienda, educación, salud y seguridad social, lo que se ha visto reflejado en un aumento del 11 por ciento de los ingresos familiares en 2022 y una disminución de la pobreza multidimensional entre 2018 y 2022 de acuerdo al INEGI.

Dejó en claro que las alcaldías deberán proveer lo necesario para atender los re-

querimientos de la ciudadanía vinculados con el mantenimiento, rehabilitación y conservación de la imagen urbana, alumbrado público y vialidades secundarias, además de otros servicios generales.

Por lo que hace a los organismos autónomos, Batres Guadarrama destacó que existen incrementos superiores al 9 por ciento, destacando el 66 y 47 por ciento al Instituto Electoral y al Tribunal Electoral, respectivamente, con motivo del proceso electoral de 2024.

En su momento, la vicecoordinadora de la bancada de Morena, la diputada María Guadalupe Morales Rubio, destacó la importancia de priorizar a la población en mayor situación de vulnerabilidad; "velar por los que menos tienen", como adultos mayores, niñas y niños en riesgo de abandonar la escuela, mujeres en situación de violencia y personas con discapacidad.

A su vez, la vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, la congresista Xóchitl Bravo Espinosa, afirmó que, con los presupuestos de egresos, en este sexenio se ha logrado disminuir la brecha de desigualdad y de acuerdo del INEGI, en 2022, los ingresos de los hogares se incrementaron en un 11 por ciento.

El coordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana, Royfid Torres González, expuso que estaba de acuerdo en apoyar diversos derechos y programas sociales contenidos en el dictamen de presupuesto.

Sin embargo, reclamó que existen otras materias que no se han atendido, como mantenimiento al Metro, cosecha de lluvia, poblaciones callejeras, zoológicos, reconstrucción, sistema anticorrupción, salud, órganos autónomos, seguro de desempleo, cultura y otras más.

En el marco de la discusión presentaron reservas al dictamen las diputadas y diputados Guadalupe Barrón Hernández y Tania Nanette Larios Pérez, por el PRI; Royfid Torres González, Carlos Joaquín Fernández Tinoco y Daniela Gicela Álvarez Camacho por la asociación parlamentaria Ciudadana; y Héctor Barrera Mar-

molejo, Federico Döring Casar, Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Raúl de Jesús Torres Guerrero y Gabriela Salido Magos por el PAN, mismas que fueron desechadas.

Aprueban Presupuesto de Egresos 2024, con un monto de gasto total de 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos

ATENDER A LA CIUDADANÍA

LAS ALCALDÍAS deberán proveer lo necesario para atender los requerimientos de la ciudadanía vinculados con el mantenimiento, rehabilitación y conservación de la imagen urbana, alumbrado público y vialidades secundarias





Existen incrementos superiores al 9%, destacando el 66 y 47% al Instituto Electoral y al Tribunal Electoral, respectivamente, por el proceso electoral de 2024
/CORTESÍA: CONGRESO CDMX



La sesión fue de seis horas efectivas, y concluyó en la mañana del viernes
/CORTESÍA: CONGRESO CDMX



Diputados se aseguran recursos para liquidaciones

Incorporación de artículo transitorio destraba debate y **Congreso capitalino aprueba presupuesto para 2024**; se incrementan montos para vivienda, Metro, RTP y STE

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal

Diputados de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México se aseguraron recursos para sus liquidaciones. Lo anterior, gracias a un artículo transitorio que lograron incluir en el Presupuesto de Egresos, aprobado por el pleno la madrugada de este viernes, en la última sesión del periodo ordinario.

Fue precisamente este tema el que atoró por alrededor de ocho horas la discusión de este dictamen en comisiones y sobre el que al final se pudo llegar a un acuerdo.

El artículo Décimo Cuarto Transitorio estipula que, considerando el término de la II Legislatura y los compromisos que ello conlleva para sus trabajadores, al cierre del primer trimestre del próximo año se realizará la evaluación del avance en la captación de ingresos y estimaciones, conforme a los indicadores económicos de la Ciudad, y “se otorgarán todos los recursos presupuestales para tales fines”.

Es decir, los legisladores ya aseguraron que tendrán recursos para pagar sus liquidaciones y las de los demás trabajadores que concluyen su ciclo en el Congreso capitalino el 31 de agosto de 2024.

La coordinadora de Morena, Martha Ávila, aceptó que tienen un compromiso con los trabajadores del Congreso, por lo que se plantean obtener recursos para darles su liquidación por los tres años que estuvieron en la II Legislatura.

En este sentido, Federico Döring, coordinador de los panistas, mencionó que este transitorio es importante porque con estos recursos van a cubrir rezagos financieros derivados de la aportación de 340 millones de pesos que tuvieron que dar al Gobierno de la Ciudad de México durante la pandemia.

Recordó que estos recursos nunca se le han devuelto al Congreso, por lo que ya tienen laudos laborales que deben atender con urgencia para no terminar siendo unos “malditos legisladores”.

Este fue el único cambio de forma que tuvo el Presupuesto de Egresos, pues prácticamente todo se aprobó tal cual lo envió al Congreso el jefe de Gobierno, Martí Batres, el pasado 30 de noviembre.

Quién gana y quién pierde

El presupuesto de la Ciudad de México para el próximo año asciende a 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos y aumenta, de manera considerable, el recurso para la vivienda, Metro, Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y Servicio de Transportes Eléctricos (STE); no obstante, no brinda los montos solicitados por la mayoría de las alcaldías ni por los órganos electorales, a pesar de que 2024 será año electoral.

Las demarcaciones recibirán 49 mil 252 millones de pesos, lo que es 79% más respecto a este año, pero menor a lo que la mayoría solicitaba, que rebasaba los 52 mil millones.

Este presupuesto dará mil millones de pesos adicionales al Instituto de Vivienda (Invi), y a pesar de que 2024 será año electoral, el instituto y el Tribunal Electoral no obtuvieron los recursos solicitados.

El IECM demandaba 2 mil 974 millones y el TECDMX 529 millones; no obstante, se les dieron 2 mil 100 y 357 millones de pesos, respec-



tivamente, es decir, alrededor de mil millones de pesos menos.

Según lo aprobado, el presupuesto del Metro pasará de 18 mil 847 millones a 20 mil 551 millones; el de la RTP, de 2 mil 322 millones a 2 mil 949 millones, y el del Servicio de Transportes Eléctricos, de mil 566 millones a mil 899 millones.

Destaca en este Presupuesto de Egresos que algunas dependencias tendrán una reducción presupuestal. La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación pasará de mil 155 millones a 441 millones; y la de Salud, de 13 mil 958 a 13 mil 128 millones. ●

267 MIL

965 MILLONES DE PESOS

es el presupuesto de la Ciudad de México para el próximo año.

49 MIL

MDP

es el monto que recibirán las 16 alcaldías en 2024.



Los diputados se aseguraron recursos para cubrir las liquidaciones de los trabajadores que concluyen su ciclo en la II Legislatura en agosto de 2024.



#267MILMDP

APRUEBAN PRESUPUESTO PARA CDMX

#AVALANPRESUPUESTO

GASTO 2024, DE 267 MIL MDP

EL CONGRESO APROBÓ
EL PROYECTO DEL
GCDMX SIN CAMBIOS

POR CINTHYA STETTIN

T

ras cinco horas de análisis y discusión, el Congreso capitalino avaló el paquete económico de 2024 sin ningún cambio. El gasto neto estimado asciende a 267 mil 965 millones de pesos.

Los organismos autónomos se mantuvieron con el mismo techo presupuestal, por ejemplo, el [Instituto Electoral](#) requirió 2.9 mil millones de pesos y le dieron 800 mdp menos. 

Los organismos autónomos se mantuvieron con el mismo techo presupuestal, por ejemplo, el [Instituto Electoral](#) requirió 2.9 mil millones de pesos y le dieron 800 mdp menos. 

2

- No hay nuevos impuestos en el Código Fiscal.

FOTO: ESPECIAL



- **LARGO.** La discusión duró cinco horas.

DEBATE LARGO

1

- Fueron 44 votos a favor y 14 en contra del dictamen.



Congreso de CdMx

Aprueba paquete económico 2024

TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ

Después de cinco horas de análisis y discusión, el pleno del Congreso de la Ciudad de México avaló el paquete económico de 2024, que no tuvo cambio alguno y quedó tal cual lo envió el jefe de Gobierno, Martí Batres. Con 44 votos a favor y 14 en contra se aprobó el presupuesto de egresos, donde el gasto neto estimado para la capital ascenderá a 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos.

LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS RECIBEN MENOS DE LO SOLICITADO

Es de resaltar que el órgano legislativo solicitó un presupuesto de mil 995 millones de pesos y se autorizaron únicamente mil 701 millones de pesos.

De igual manera se observa que los organismos autónomos se mantuvieron con el mismo techo presupuestal que envió la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que solicitaron de recursos se quedó muy por debajo de lo que requerían.

El que sobresale es el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que, para hacer frente a la jornada electoral del próximo año, requirió un presupuesto de 2 mil 974 millones de pesos y sólo le fueron autorizados 2 mil 100 millones; 800 millones menos. Asimismo, el Tribunal Electoral de la capital pidió 529 millones 727 mil pesos y solo tendrá 357 millones 80 mil pesos.

LAS ASIGNACIONES PREVISTAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS

Desconcentrados serán por la cantidad de 86 mil 939 millones 229 mil 114 pesos; las asignaciones para las policías Auxiliar y Bancaria e Industrial, así como para la Autoridad del Centro Histórico tendrán 20 mil 101 millones 413 mil 294 pesos; y las

alcaldías sumarán 49 mil 252 millones 40 mil 524 pesos.

Las entidades, un total de 72 mil 935 millones 281 mil 952 pesos; los Órganos de Gobierno, la suma de 9 mil 162 millones 870 mil 100 pesos y para los Organismos Autónomos, la cantidad de 13 mil 964 millones 943 mil 894 pesos. El PAN, PRI y Movimiento Ciudadano presentaron 11 reservas al dictamen, pero ninguna prosperó.

NO HABRÁ NUEVOS IMPUESTOS EN CDMX

Mientras que, con 64 votos a favor fue aprobado el Código Fiscal se dejó en claro que no habrá nuevos impuestos y sólo se ajusta conforme a la inflación multas, servicios y cuotas. Se reformó el artículo 193 para garantizar el pago de los derechos que correspondan por las autorizaciones, licencias y permisos en materia de publicidad exterior, esto en tanto la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) culmina con el proceso de reordenamiento.

Además, establece en el artículo 157 que no se pagará el Impuesto sobre Nóminas respecto de las remuneraciones de personas trabajadoras del hogar, lo que es un incentivo para regular esta profesión.

Al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Hacienda, **Carlos Hernández Mirón** expresó que se aplica un factor de actualización del 1.0608 a cuotas, tarifas, multas y valores.

ESPERAN RECAUDAR MÁS DE 111 MIL MILLONES DE PESOS

Se espera una recaudación de 111 mil 589 millones de pesos sólo de ingresos locales, lo que significa un monto superior de 15 mil 166.3 millones a lo establecido en el ejercicio 2023. Este paquete económico será remitido a la Jefatura de Gobierno para su publicación en la gaceta oficial capitalina.





Tras cinco horas, fue aprobado el presupuesto



Limitan los recursos para IECM y Tribunal

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

El Congreso local aprobó dos mil 100 mdp para el instituto electoral y 357 mdp para el Tribunal

GLORIA LÓPEZ

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un presupuesto de dos mil 100 millones de pesos para el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y de 357 millones pesos para el Tribunal Electoral, pero ambos organismos solicitaron más recursos para cumplir con los estándares de calidad del proceso electoral del siguiente año.

El anteproyecto del Instituto Electoral capitalino proponía un presupuesto de egresos de dos mil 974 millones de pesos, mientras que el Tribunal pedía 529 millones de pesos.

De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el Congreso, la diputada de Morena, Valentina Valia Batres Guadarrama, el IECM tuvo un alza en su presupuesto de 66 por ciento y el Tribunal, de 47 por ciento, debido a los comicios del próximo año.

En días pasados, los consejeros electorales locales, Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez, advirtieron que el tope de presupuesto establecido por el gobierno capitalino de dos mil 100 millones de pesos pondría en riesgo los comicios electorales.

"El proceso electoral está en riesgo en su parte sustantiva, porque no tenemos los recursos para poder garantizar las reglas del juego claras y limpias", dijo Huesca Rodríguez a El Sol de México, el pasado 25 de noviembre.

De acuerdo con el Consejo General del IECM, de los más de dos mil 974 millones de pesos solicitados, 833 millones 101 mil 977 pesos serían para los gastos de campañas para partidos, así como mil 49 millones para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En entrevista, el diputado del PAN, Aníbal Cárdenas Morales, consideró que el Instituto Electoral podría tener problemas de recursos el próximo año debido al presupuesto aprobado la madrugada de ayer.

"Yo estimo que no si no realizan una ampliación presupuestal, los problemas del Instituto se van a reflejar en el tercer o cuarto trimestre del año, porque hay que tomar en cuenta que el IECM opera dos tipos de presupuestos: uno es lo que corresponde a las prerrogativas de los partidos políticos.

"El segundo tiene que ver con la función sustantiva del órgano administrativo electoral de la Ciudad de México", explicó.

El panista resaltó que existen antecedentes como el del Poder Judicial que tiene problemas desde hace dos años, porque el Congreso capitalino no avala el presupuesto necesario para cumplir con sus obligaciones.



“Desgraciadamente Morena y sus aliados en la Ciudad de México repitieron la receta que hizo el Presidente de la República a nivel federal, y esto es asfixiar a los organismos constitucionales autónomos presupuestalmente para dejarlos inoperantes”, dijo Cáñez Morales.

El legislador calificó como una incongruencia e irresponsabilidad de Morena dejar sin los recursos necesarios a un Instituto que ha demostrado imparcialidad y ser garante de las elecciones en las que “incluso ellos han sido electos”.

“Qué es lo que ha pasado en la en la práctica, el Instituto Electoral comienza a utilizar las prerrogativas, el dinero que le corresponde a los partidos para satisfacer las necesidades propias de su responsabilidades y eso genera una crisis, porque luego los partidos son los que se quedaban sin dinero”, acusó.

Destacó que la oposición está firme para apoyar en las necesidades presupuestales de los organismos que son contrapeso en la Ciudad de México y consideró necesaria una revisión para saber hasta dónde va tener alcance el presupuesto que se destinó al IECM y a los organismos constitucionales autónomos.

Este diario buscó hablar con algún diputado de Morena, pero al cierre de esta edición no tuvo respuesta.

**ANÍBAL CÁÑEZ**
DIPUTADO DEL PAN

“Si no se lleva a cabo una ampliación presupuestal, los problemas del IECM se van a reflejar en el cuarto trimestre del año”

267

MIL 965 millones de pesos aprobó el Congreso aprobó para el Presupuesto de Egresos 2024



CORTESÍA: X @CONGRESO_CDMEX



La morenista, Valentina Batres, afirmó que el presupuesto del IECM subió 66 por ciento



Después de seis horas, el Congreso CDMX aprueba el Paquete Económico de Egresos del 2024

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El pleno del Congreso capitalino aprobó los dictámenes correspondientes al Código Fiscal y la Ley de Ingresos de la Ciudad de México, hecho que avala que para el 2024, el Gobierno local podrá utilizar 267 mil, 965 millones 350 mil 437 pesos en beneficio de los ciudadanos, los cuales solicitó el pasado 30 de noviembre para subsidiar a las alcaldías, secretarías, transporte público, instituciones y organismos autónomos.

Después de las seis de la mañana del 15 de diciembre, con 48 votos a favor y 13 en contra, el dictamen fue aprobado, mientras que la reserva solicitada, para modificar el costo de los servicios y multas, se autorizó con 48 votos a favor y 14 en contra.

Entre los proyectos que se verán favorecidos con dicho recurso, destaca la inyección de 23 millones de pesos más que el año anterior al Instituto de la Vivienda (INVI) para la reconstrucción de una vivienda digna en beneficio de los damnificados del sismo del 2017; el financiamiento de 100 millones para la preservación de los pueblos originarios, la inversión histórica para el Sistema de Transporte Colectivo Metro, con 703 millones de pesos más que el año pasado y el destino de 16 mil millones para becas y pensiones.

Previo al inicio de la sesión, las Comisiones Unidas del Presupuesto determinaron que el aumento del 7.9 por ciento, conforme a lo concedido el año pasado, tiene la finalidad de fortalecer más de 169 programas presupuestarios, sobre todo el aumento a los proyectos impulsados por el Instituto de la Vivienda (INVI), el cual recibió cuatro mil 741 millones de pesos y pretende otorgar viviendas de interés social y reconstruir las afectadas por el sismo del 2017.

Igualmente, para incentivar las funciones del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) percibirá dos mil 100 millones de pesos y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) 357 millones.

En lo que refiere a las 16 demarcaciones, el monto ejercido (49 mil 252 mi-

Legisladores de izquierda explicaron que los alcaldes que gobiernan alcaldías como Benito Juárez y Coyoacán, no tienen los resultados suficientes para que sea concedida una suma extra

llones de pesos) no tuvo cambios, siendo Iztapalapa, la más apoyada, debido a su grueso poblacional y requerimiento de servicios, con seis mil 646 millones de pesos, 485 mil pesos más que el año pasado; seguido de Gustavo A. Madero, demarcación beneficiada con cinco mil 420 millones de pesos, 395 mil pesos de excedente; en tercer lugar, se coloca Cuauhtémoc, con tres mil 816 millones de pesos, 278 mil pesos añadidos.

Alcaldías que no dan resultados, no tendrán presupuesto: Morena

Cerca de la 3:30 horas, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) solicitó que como parte de las reservas fiscales, se destine una suma a las alcaldías Coyoacán y Benito Juárez, para el reparo de calles y el mejoramiento a servicios básicos como agua y drenaje.

Sin embargo, legisladores de izquierda, como Valentina Batres de Morena, explicaron que los alcaldes que gobiernan dichas demarcaciones no tienen los resultados suficientes para que sea concedida una suma extra de dinero para la infraestructura, a comparación de otros territorios, como Iztapalapa, donde la colocación de luminarias y la ejecución del proyecto de senderos seguros, sí han reducido los índices de inseguridad.

Además, llamó a que se investigue el paradero del dinero que se les otorga, el cual, según ella, sirve para financiar las campañas políticas de los aspirantes a cargos de elección popular.

“Ya hay un programa para mejorar la escuela, se piden 100 millones para la colocación de reductores de velocidad en Coyoacán pero eso está en las alcaldías o ¿Para qué es el presupuesto? Para la campaña de un alcalde, por ejemplo, Benito Juárez tienen más de 20 vías centrales y la pavimentación y luminaria dependen del Gobierno de la ciudad, entonces ¿En qué se gastan el presupuesto? No hay nada nuevo, pero si hablamos de Iztapalapa ¿Cuántas nuevas utopías se han hecho realidad? Ahí sí se ve el recurso gastado y la mejora”, expresó Batres.

Mi beca para empezar será el proyecto educativo que recibirá más dine-

ro, con seis mil 869 millones, seguido del apoyo para uniformes y útiles escolares que percibirá mil 284 millones y el beneficio de La Escuela es Nuestra, contará con 352 millones.

APRUEBAN AUMENTAR LOS COSTOS DE LAS MULTAS Y SERVICIOS

El punto del dictamen que cobró mayor relevancia, gracias a su modificación, fue que de manera unánime, se aprobó que para el año 2024, se eleven los costos de las multas y servicios, de los cuales, el impuesto predial y el agua serán los que perciban un mayor aumento.

Respecto a la regeneración de la recaudación de impuestos, se contempla que durante 12 meses, el Gobierno capitalino percibirá 75 mil 534 millones, 18 mil 948 pesos.

Conforme al pago de servicios como agua, estacionamientos públicos y trámites vehiculares, se esperan ingresos por 15 mil 525 millones 129 mil 851 pesos, mientras que para las multas, se prevé recaudar mil 75 millones 731 mil 46 pesos.

Otro de los puntos que mayor discusión tuvo en el pleno, fue el cambio al Artículo 193, el cual obligará a los interesados, el pago de derechos que correspondan a permisos en materia de publicidad exterior. También, el Artículo 157 sufrirá una transformación, que exige a los patrones de las trabajadoras del hogar a que no se realice el Impuesto Sobre Nómina, con la finalidad de no disminuir sus ingresos.

ES NECESARIO NEGOCIAR LAS RESERVAS FISCALES

En su oportunidad, el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres manifestó que la mejora en las escuelas capitalinas y la atención a albergues para migrantes y población en situación de calle es de vital impor-



tancia, ya que las instituciones gubernamentales que atienden a dichos sectores no son eficaces. Asimismo, reclamó que las 101 reservas fiscales solicitadas por su partido (iniciativas y proyectos extraordinarios que pretenden cambiar el presupuesto previo) fueran constantemente rechazadas por el grupo de Morena.

En el paquete económico, se contemplan mil 198 millones para el mantenimiento de vías primarias y secundarias; también, 260 millones para la rehabilitación de escuelas y 249 millones hacia el mantenimiento de mercados públicos.

Hacia el reclamo, el legislador Jorge Gaviño de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, comentó que en legislaturas anteriores, las reservas que presentaron distintos congresistas fueron admitidas, esto debido a que antes de emitirlas, se tienen que negociar y promover para que el grueso del quórum conozca los beneficios que llevaría a la población, a diferencia de las de Torres, que según el izquierdista, no tienen algún privilegio para la ciudadanía. ■

Foto: Jorge Aguilar



Las Comisiones Unidas del Presupuesto determinaron que el aumento del 7.9 por ciento, conforme a lo concedido el año pasado, tiene la finalidad de fortalecer más de 169 programas presupuestarios.

Resumen de la noticia, el Congreso 100% online
el Paquete Económico 2024



2023-12-16

Limitan los recursos para IECM y Tribunal

Autor: El Sol de MéxicoGloria López

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/limitan-los-recursos-para-iecm-y-tribunal-11157669.html>

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un presupuesto de dos mil 100 millones de pesos para el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y de 357 millones pesos para el Tribunal Electoral, pero ambos organismos solicitaron más recursos para cumplir con los estándares de calidad del proceso electoral del siguiente año.

El anteproyecto del Instituto Electoral capitalino proponía un presupuesto de egresos de dos mil 974 millones de pesos, mientras que el Tribunal pedía 529 millones de pesos.

De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el Congreso, la diputada de Morena, Valentina Valia Batres Guadarrama, el IECM tuvo un alza en su presupuesto de 66 por ciento y el Tribunal, de 47 por ciento, debido a los comicios del próximo año.

En días pasados, los consejeros electorales locales, Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez, advirtieron que el tope de presupuesto establecido por el gobierno capitalino de dos mil 100 millones de pesos pondría en riesgo los comicios electorales.

"El proceso electoral está en riesgo en su parte sustantiva, porque no tenemos los recursos para poder garantizar las reglas del juego claras y limpias", dijo Huesca Rodríguez a El Sol de México, el pasado 25 de noviembre.

De acuerdo con el Consejo General del IECM, de los más de dos mil 974 millones de pesos solicitados, 833 millones 101 mil 977 pesos serían para los gastos de campañas para partidos, así como mil 49 millones para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En entrevista, el diputado del PAN, Aníbal Cárdenas Morales, consideró que el Instituto Electoral podría tener problemas de recursos el próximo año debido al presupuesto aprobado la madrugada de ayer.

"Yo estimo que no si no realizan una ampliación presupuestal, los problemas del Instituto se van a reflejar en el tercer o cuarto trimestre del año, porque hay que tomar en cuenta que el IECM opera dos tipos de presupuestos: uno es lo que corresponde a las prerrogativas de los partidos políticos.

"El segundo tiene que ver con la función sustantiva del órgano administrativo electoral de la Ciudad de México", explicó.

El panista resaltó que existen antecedentes como el del Poder Judicial que tiene problemas desde hace dos años, porque el Congreso capitalino no avala el presupuesto necesario para cumplir con sus obligaciones.

"Desgraciadamente Morena y sus aliados en la Ciudad de México repitieron la receta que hizo el Presidente de la República a nivel federal, y esto es asfixiar a los organismos constitucionales autónomos presupuestalmente para dejarlos inoperantes", dijo Cárdenas Morales.

El legislador calificó como una incongruencia e irresponsabilidad de Morena dejar sin los recursos necesarios a un Instituto que ha demostrado imparcialidad y ser garante de las elecciones en las que "incluso ellos han sido electos".

Únete al canal de El Sol de México en WhatsApp para no perderte la información más importante

"Qué es lo que ha pasado en la en la práctica, el [Instituto Electoral](#) comienza a utilizar las prerrogativas, el dinero que le corresponde a los partidos para satisfacer las necesidades propias de su responsabilidades y eso genera una crisis, porque luego los partidos son los que se quedaban sin dinero", acusó.

Destacó que la oposición está firme para apoyar en las necesidades presupuestales de los organismos que son contrapeso en la Ciudad de México y consideró necesaria una revisión para saber hasta dónde va tener alcance el presupuesto que se destinó al [IECM](#) y a los organismos constitucionales autónomos. Este diario buscó hablar con algún diputado de Morena, pero al cierre de esta edición no tuvo respuesta.

2023-12-16

Limitan los recursos para IECM y Tribunal

Autor: El Sol de MéxicoGloria López

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/limitan-los-recursos-para-iecm-y-tribunal-11157669.html>

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un presupuesto de dos mil 100 millones de pesos para el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y de 357 millones pesos para el Tribunal Electoral, pero ambos organismos solicitaron más recursos para cumplir con los estándares de calidad del proceso electoral del siguiente año.

El anteproyecto del Instituto Electoral capitalino proponía un presupuesto de egresos de dos mil 974 millones de pesos, mientras que el Tribunal pedía 529 millones de pesos.

De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el Congreso, la diputada de Morena, Valentina Valia Batres Guadarrama, el IECM tuvo un alza en su presupuesto de 66 por ciento y el Tribunal, de 47 por ciento, debido a los comicios del próximo año.

En días pasados, los consejeros electorales locales, Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez, advirtieron que el tope de presupuesto establecido por el gobierno capitalino de dos mil 100 millones de pesos pondría en riesgo los comicios electorales.

"El proceso electoral está en riesgo en su parte sustantiva, porque no tenemos los recursos para poder garantizar las reglas del juego claras y limpias", dijo Huesca Rodríguez a El Sol de México, el pasado 25 de noviembre.

De acuerdo con el Consejo General del IECM, de los más de dos mil 974 millones de pesos solicitados, 833 millones 101 mil 977 pesos serían para los gastos de campañas para partidos, así como mil 49 millones para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En entrevista, el diputado del PAN, Aníbal Cárdenas Morales, consideró que el Instituto Electoral podría tener problemas de recursos el próximo año debido al presupuesto aprobado la madrugada de ayer.

"Yo estimo que no si no realizan una ampliación presupuestal, los problemas del Instituto se van a reflejar en el tercer o cuarto trimestre del año, porque hay que tomar en cuenta que el IECM opera dos tipos de presupuestos: uno es lo que corresponde a las prerrogativas de los partidos políticos.

"El segundo tiene que ver con la función sustantiva del órgano administrativo electoral de la Ciudad de México", explicó.

El panista resaltó que existen antecedentes como el del Poder Judicial que tiene problemas desde hace dos años, porque el Congreso capitalino no avala el presupuesto necesario para cumplir con sus obligaciones.

"Desgraciadamente Morena y sus aliados en la Ciudad de México repitieron la receta que hizo el Presidente de la República a nivel federal, y esto es asfixiar a los organismos constitucionales autónomos presupuestalmente para dejarlos inoperantes", dijo Cárdenas Morales.

El legislador calificó como una incongruencia e irresponsabilidad de Morena dejar sin los recursos necesarios a un Instituto que ha demostrado imparcialidad y ser garante de las elecciones en las que "incluso ellos han sido electos".

"Qué es lo que ha pasado en la en la práctica, el [Instituto Electoral](#) comienza a utilizar las prerrogativas, el dinero que le corresponde a los partidos para satisfacer las necesidades propias de su responsabilidades y eso genera una crisis, porque luego los partidos son los que se quedaban sin dinero", acusó.

Destacó que la oposición está firme para apoyar en las necesidades presupuestales de los organismos que son contrapeso en la Ciudad de México y consideró necesaria una revisión para saber hasta dónde va tener alcance el presupuesto que se destinó al [IECM](#) y a los organismos constitucionales autónomos. Este diario buscó hablar con algún diputado de Morena, pero al cierre de esta edición no tuvo respuesta.

2023-12-15

¡De madrugada! Aprueban Presupuesto de Egresos 2024 para CDMX en el Congreso

Autor: Georgina Olson

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/madrugada-aprueban-presupuesto-egresos-2024-cdmx-en-congreso/1625493>

En el Congreso de la Ciudad de México, en una sesión que inició después de las 11 de la noche y se extendió hasta las 6 de la mañana, se aprobó el Presupuesto de Egresos del 2024 con 44 votos a favor y 14 en contra de la oposición, es un presupuesto por un total de 267 mil 965 millones de pesos para las dependencias del gobierno de la Ciudad de México en el que no se aprobó ni una sola de las modificaciones que propuso la oposición.

De acuerdo a Guadalupe Morales, vicecoordinadora de la bancada de Morena en el Congreso local, el presupuesto, destinado a garantizar el desarrollo social y los servicios básicos, consolida un proyecto que inició hace 6 años la doctora Claudia Sheinbaum en la ciudad.

Es la consolidación de un proyecto que inició hace ya casi 6 años, con nuestra doctora Claudia Sheinbaum al frente, quien será seguramente la próxima presidenta de México, y que hoy continúa con nuestro querido doctor Martí Batres, quizá suene sencillo decir que estamos consolidando el primer piso de ésta histórica transformación de la Ciudad de México, no obstante sabemos que ha estado llena de retos, pero también de igual número de satisfacciones al ver inauguradas por ejemplo las líneas del cablebús, del trolebús, los parques lineales, los pilares" dijo en tribuna.

La bancada de Morena votó en contra de todas las reservas que propuso la oposición, entre ellas, las propuestas del diputado Royfid Torres, de incrementar el presupuesto para temas como la Comisión de Búsqueda o la Cosecha de agua.

El problema es que la comisión de búsqueda de personas desaparecidas tiene tan solo 22 millones de pesos, asignados por el presupuesto y esto pues no alcanza para atender ésta problemática y me parece que si queremos tener certeza de ¿Qué es lo que está pasando en la ciudad con la desaparición de personas? Tenemos que dotarle de más presupuesto, proponemos 50 millones de pesos" argumentó en tribuna Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Y expresó que para el programa de captación de agua de lluvia "para nosotros sería más importante destinar 100 millones adicionales al programa de agua de lluvia que es una de las principales problemáticas de la ciudad".

Sin embargo la morenista Valentina Batres, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, argumentó que todas las iniciativas de reforma que presentó la oposición se rechazaron porque no estaban bien fundamentadas "y no especificaban ¿De dónde saldrían los recursos?" y le reclamó a Torres que la madrugada, no era el mejor momento para proponer reformas al Presupuesto de Egresos.

Al respecto, el líder de la bancada del PAN, Federico Döring, argumentó: "venir a decir que las 2:30 de la madrugada, no es una hora seria para presentar una iniciativa, es desconocer la historia de todos los parlamentos y a que horas se discuten lo presupuestos, yo no recuerdo ningún presupuesto que se haya discutido a las 10 u 11 de la mañana, todos se discuten a éstas horas".

Visiblemente molesto, Döring expresó desde tribuna:

La diferencia entre ser legislador y parlamentario cuando se tiene mayoría, estriba en una cosa bien sencilla, la

capacidad para generar consensos, y la limitación política para solo aplicar las mayorías. El que no tiene oficio político, el que no tiene capacidad de concertación política ¿Cómo para qué le alcanza? Para levantar la mano, el que sabe hacer política, construye consensos, las mayorías que construyen consenso se enaltecen a sí mismas y a su gobierno".

Los diputados del Congreso local, de las bancadas del PT, PVEM, Morena y afines negociaron toda la tarde de ayer con funcionarios de la Secretaría de Administración y Finanzas y consiguieron que les aumentaran los recursos en 2024 para pagar indemnizaciones y liquidaciones al personal de estructura, y a los propios diputados, pues en agosto finaliza la Segunda Legislatura del congreso local, y tuvieron éxito en la negociación: en el artículo 14 transitorio de la Ley de Egresos 2024 quedó plasmado el tema.

En contraste, el presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) quedó con el mismo techo presupuestal que estableció Finanzas: de dos mil 100 millones de pesos, a pesar de que el instituto insistió en que esa cifra sería insuficiente para poder cumplir la tarea de organización de elecciones el año que entra. También se aprobaron en Donceles el Código Fiscal 2024 y la Ley de Ingresos del 2024.

mvg

2023-12-15

Después de seis horas, el Congreso CDMX aprueba el Paquete Económico de Egresos del 2024

Autor: Jorge Aguilar

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/congreso-cdmx-paquete-economico-egresos-2014.html>

El pleno del Congreso capitalino aprobó los dictámenes correspondientes al Código Fiscal y la Ley de Ingresos de la Ciudad de México, hecho que avala que para el 2024, el Gobierno local podrá utilizar 267 mil, 965 mil millones de pesos en beneficio de los ciudadanos, los cuales solicitó el pasado 30 de noviembre para subsidiar a las alcaldías, secretarías, transporte público, instituciones y organismos autónomos.

Después de las seis de la mañana del 15 de diciembre, con 48 votos a favor y 13 en contra, el dictamen fue aprobado, mientras que la reserva solicitada, para modificar el costo de los servicios y multas, se autorizó con 48 votos a favor y 14 en contra.

Entre los proyectos que se verán favorecidos con dicho recurso, destaca la inyección de 23 millones de pesos más que el año anterior al Instituto de la Vivienda (INVI) para la reconstrucción de una vivienda digna en beneficio de los damnificados del sismo del 2017; el financiamiento de 100 millones para la preservación de los pueblos originarios, la inversión histórica para el Sistema de Transporte Colectivo Metro, con 703 millones de pesos más que el año pasado y el destino de 16 mil millones para becas y pensiones.

Previo al inicio de la sesión, las Comisiones Unidas del Presupuesto determinaron que el aumento del 7.9 por ciento, conforme a lo concedido el año pasado, tiene la finalidad de fortalecer más de 169 programas presupuestarios, sobre todo el aumento a los proyectos impulsados por el Instituto de la Vivienda (INVI), el cual recibió cuatro mil 741 millones de pesos y pretende otorgar viviendas de interés social y reconstruir las afectadas por el sismo del 2017.

Igualmente, para incentivar las funciones del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) percibirá dos mil 100 millones de pesos y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) 357 millones.

En lo que refiere a las 16 demarcaciones, el monto ejercido no tuvo cambios, siendo Iztapalapa, la más apoyada, debido a su grueso poblacional y requerimiento de servicios, con seis mil 646 millones de pesos, 485 mil pesos más que el año pasado; seguido de Gustavo A. Madero, demarcación beneficiada con cinco mil 420 millones de pesos, 395 mil pesos de excedente; en tercer lugar, se coloca Cuauhtémoc, con tres mil 816 millones de pesos, 278 mil pesos añadidos.

Alcaldías que no dan resultados, no tendrán presupuesto: Morena

Cerca de la 3:30 horas, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) solicitó que como parte de las reservas fiscales, se destine una suma a las alcaldías Coyoacán y Benito Juárez, para el reparo de calles y el mejoramiento a servicios básicos como agua y drenaje.

Sin embargo, legisladores de izquierda, como Valentina Batres de Morena, explicaron que los alcaldes que gobiernan dichas demarcaciones no tienen los resultados suficientes para que sea concedida una suma extra de dinero para la infraestructura, a comparación de otros territorios, como Iztapalapa, donde la colocación de luminarias y la ejecución del proyecto de senderos seguros, sí han reducido los índices de inseguridad.

Además, llamó a que se investigue el paradero del dinero que se les otorga, el cual, según ella, sirve para

financiar las campañas políticas de los aspirantes a cargos de elección popular.

"Ya hay un programa para mejorar la escuela, se piden 100 millones para la colocación de reductores de velocidad en Coyoacán pero eso está en las alcaldías o ¿Para qué es el presupuesto? Para la campaña de un alcalde, por ejemplo, Benito Juárez tienen más de 20 vías centrales y la pavimentación y luminaria dependen del Gobierno de la ciudad, entonces ¿En qué se gastan el presupuesto? No hay nada nuevo, pero si hablamos de Iztapalapa ¿Cuántas nuevas utopías se han hecho realidad? Ahí sí se ve el recurso gastado y la mejora", expresó Batres.

Mi beca para empezar será el proyecto educativo que recibirá más dinero, con seis mil 869 millones, seguido del apoyo para uniformes y útiles escolares que percibirá mil 284 millones y el beneficio de La Escuela es Nuestra, contará con 352 millones.

Aprueban aumentar los costos de las multas y servicios

El punto del dictamen que cobró mayor relevancia, gracias a su modificación, fue que de manera unánime, se aprobó que para el año 2024, se eleven los costos de las multas y servicios, de los cuales, el impuesto predial y el agua serán los que perciban un mayor aumento.

Respecto a la regeneración de la recaudación de impuestos, se contempla que durante 12 meses, el Gobierno capitalino percibirá 75 mil 534 millones, 18 mil 948 pesos.

Conforme al pago de servicios como agua, estacionamientos públicos y trámites vehiculares, se esperan ingresos por 15 mil 525 millones 129 mil 851 pesos, mientras que para las multas, se prevé recaudar mil 75 millones 731 mil 46 pesos.

Otro de los puntos que mayor discusión tuvo en el pleno, fue el cambio al Artículo 193, el cual obligará a los interesados, el pago de derechos que correspondan a permisos en materia de publicidad exterior. También, el Artículo 157 sufrirá una transformación, que exige a los patrones de las trabajadoras del hogar a que no se realice el Impuesto Sobre Nómina, con la finalidad de no disminuir sus ingresos.

Es necesario negociar las reservas fiscales

En su oportunidad, el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres manifestó que la mejora en las escuelas capitalinas y la atención a albergues para migrantes y población en situación de calle es de vital importancia, ya que las instituciones gubernamentales que atienden a dichos sectores no son eficaces. Asimismo, reclamó que las 101 reservas fiscales solicitadas por su partido (iniciativas y proyectos extraordinarios que pretenden cambiar el presupuesto previo) fueran constantemente rechazadas por el grupo de Morena.

En el paquete económico, se contemplan mil 198 millones para el mantenimiento de vías primarias y secundarias; también, 260 millones para la rehabilitación de escuelas y 249 millones hacia el mantenimiento de mercados públicos.

Hacia el reclamo, el legislador Jorge Gaviño de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, comentó que en legislaturas anteriores, las reservas que presentaron distintos congresistas fueron admitidas, esto debido a que antes de emitirlas, se tienen que negociar y promover para que el grueso del quórum conozca los beneficios que llevaría a la población, a diferencia de las de Torres, que según el izquierdista, no tienen algún privilegio para la ciudadanía.

"Le recuerdo que el año pasado y el antepasado me aprobaron reservas, algunas por unanimidad, pero hay que dialogarlas para que tengan el apoyo necesario si nadie las conoce, no van a pasar; podrá presentar 101 reservas o las que sean, pero no van a ser aprobadas. También le digo a Royfid que éste año vamos a aprobar 200 millones de pesos para vivienda y 300 para escuelas, les pido que ésta reserva la rechacemos por frívola e improcedente",

explicó.

2023-12-15

El Congreso de la CDMX aprueba el paquete económico 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://pasantesdf.com/mexico/el-congreso-de-la-cdmx-aprueba-el-paquete-economico-2024/>

Después de cinco horas de análisis y discusión, el pleno del Congreso de la Ciudad de México avaló el paquete económico del 2024, que no tuvo cambio alguno y quedó tal cual lo envió el jefe de gobierno, Martí Batres. Con 44 votos a favor y 14 en contra se aprobó el presupuesto de egresos, donde el gasto neto estimado para la capital ascenderá a 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos.

En el documento, los legisladores dejaron escrito en un artículo transitorio que en el primer trimestre del año, de acuerdo a la captación de ingresos de la capital, podrán recibir recursos para el pago de liquidaciones de los trabajadores de la II Legislatura. Este presupuesto oscila en aproximadamente 250 millones de pesos, y será para diputados, trabajadores de confianza, asesores y técnicos, quienes recibirán hasta tres meses de su sueldo.

Sigue leyendo:

En comisiones del Congreso de la CDMX, aprueban Paquete Económico 2024

Morena en Congreso de la CDMX seguirá impulsando la ratificación de Ernestina Godoy

Los organismos autónomos reciben menos de lo solicitado

Es de resaltar que el órgano legislativo solicitó un presupuesto de mil 995 millones de pesos y se autorizaron únicamente mil 701 millones de pesos. De igual forma se observa que los organismos autónomos se mantuvieron con el mismo techo presupuestal que envió la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que solicitaron de recursos se quedó muy por debajo de lo que requerían.

El que sobresale es el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que para hacer frente a la jornada electoral del próximo año, requirió un presupuesto de 2 mil 974 millones de pesos y solo le fueron autorizados 2 mil 100 millones de pesos; 800 millones de pesos menos. Asimismo, el Tribunal Electoral de la capital pidió 529 millones 727 mil pesos y solo tendrá 357 millones 80 mil pesos.

Las asignaciones previstas para las Dependencias y Órganos Desconcentrados serán por la cantidad de 86 mil 939 millones 229 mil 114 pesos; las asignaciones para las Policías Auxiliar y Bancaria e Industrial, así como para la Autoridad del Centro Histórico tendrán 20 mil 101 millones 413 mil 294 pesos; y las alcaldías sumarán 49 mil 252 millones 040 mil 524 pesos.

Las entidades un total de 72 mil 935 millones 281 mil 952 pesos; los Órganos de Gobierno la suma de 9 mil 162 millones 870 mil 100 pesos y para los Organismos Autónomos la cantidad de 13 mil 964 millones 943 mil 894 pesos. El PAN, PRI y Movimiento Ciudadano presentaron 11 reservas al dictamen, pero ninguna próspero.

No habrá nuevos impuestos en la CDMX

Mientras que, con 64 votos a favor fue aprobado el Código Fiscal se dejó claro que no habrá nuevos impuestos y solo se ajusta conforme a la inflación multas, servicios y cuotas. Se reformó el artículo 193 para garantizar el pago de los derechos que correspondan por las autorizaciones, licencias y permisos en materia de publicidad exterior, esto en tanto la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) culmina con el proceso de

reordenamiento.

Además establece en el artículo 157 que no se pagará el Impuesto sobre Nóminas respecto de las remuneraciones de personas trabajadoras del hogar, lo que es un incentivo para regular esta profesión. Al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Hacienda, Carlos Hernández Mirón expresó que se aplica un factor de actualización del 1.0608 a cuotas, tarifas, multas y valores.

De igual forma, detalló que se proponen adiciones al artículo 220 en materia de movilidad para buscar la sustitución de microbuses de 1989 a 1994, que hayan cumplido su vida útil.

Resaltó que de nueva cuenta se prevé que continúen los beneficios fiscales a favor de los grupos de atención prioritaria, por ejemplo, el descuento del 8 por ciento en enero y 5 por ciento en febrero por el pago anual del predial.

Esperan recaudar más de 111 mil millones de pesos

En tanto, la Ley de Ingresos se aprobó con 48 votos a favor y 14 en contra, la cual expone que del total de ingresos un 45.7 por ciento corresponden a ingresos propios, 51.6 por ciento de ingresos de origen federal y 0.9 por ciento por endeudamiento interno.

Se espera una recaudación de 111 mil 589 millones de pesos sólo de ingresos locales, lo que significa un monto superior de 15 mil 166.3 millones de pesos a lo establecido en el ejercicio 2023. Este paquete económico será remitido a la jefatura de gobierno para su publicación en la gaceta oficial capitalina.

2023-12-15

Avala Congreso de la CDMX Presupuesto de Egresos 2024

Autor: El Sol de México

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/avala-el-congreso-el-presupuesto-de-egresos-2024-11153074.html>

El Congreso de la Ciudad de México aprobó esta madrugada el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024, el cual será de casi 268 mil millones de pesos. Los recursos, indicaron, son 7.9 por ciento más que los asignados para el presente año.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la morenista Valentina Valia Batres, destacó que en 2024 las 16 alcaldías recibirán tres mil 593.3 millones de pesos.

De acuerdo con la legisladora, el monto representa un aumento de 18.4 por ciento respecto a lo asignado para este año.

En lo que respecta al Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Tribunal Electoral capitalino, estos organismos recibirán un alza de 66 y 47 por ciento en los recursos debido al proceso electoral de 2024.

En días pasados, los consejeros electorales Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez destacaron a El Sol de México la importancia de que el Instituto Electoral tenga los recursos necesarios para operar con miras al siguiente año.

El pasado 31 de octubre, el Consejo General del IECM aprobó un presupuesto de egresos para 2024 de dos mil 974 millones 830 mil 578, de los cuales 833 millones 101 mil 977 pesos serán para los gastos de campañas para partidos.

2023-12-15

De madrugada aprueban Presupuesto de Egresos 2024 para CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://jlanoticias.com/de-madrugada-aprueban-presupuesto-de-egresos-2024-para-cdmx/>

En el Congreso de la Ciudad de México, en una sesión que inició después de las 11 de la noche y se extendió hasta las 6 de la mañana, se aprobó el Presupuesto de Egresos del 2024 con 44 votos a favor y 14 en contra de la oposición, es un presupuesto por un total de 267 mil 965 millones de pesos para las dependencias del gobierno de la Ciudad de México en el que no se aprobó ni una sola de las modificaciones que propuso la oposición.

De acuerdo a Guadalupe Morales, vicecoordinadora de la bancada de Morena en el Congreso local, el presupuesto, destinado a garantizar el desarrollo social y los servicios básicos, consolida un proyecto que inició hace 6 años la doctora Claudia Sheinbaum en la ciudad.

Es la consolidación de un proyecto que inició hace ya casi 6 años, con nuestra doctora Claudia Sheinbaum al frente, quien será seguramente la próxima presidenta de México, y que hoy continúa con nuestro querido doctor Martí Batres, quizá suene sencillo decir que estamos consolidando el primer piso de ésta histórica transformación de la Ciudad de México, no obstante sabemos que ha estado llena de retos, pero también de igual número de satisfacciones al ver inauguradas por ejemplo las líneas del cablebús, del trolebús, los parques lineales, los pilares»dijo en tribuna.

La bancada de Morena votó en contra de todas las reservas que propuso la oposición, entre ellas, las propuestas del diputado Royfid Torres, de incrementar el presupuesto para temas como la Comisión de Búsqueda o la Cosecha de agua.

El problema es que la comisión de búsqueda de personas desaparecidas tiene tan solo 22 millones de pesos, asignados por el presupuesto y esto pues no alcanza para atender ésta problemática y me parece que si queremos tener certeza de ¿Qué es lo que está pasando en la ciudad con la desaparición de personas? Tenemos que dotarle de más presupuesto, proponemos 50 millones de pesos" argumentó en tribuna Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Y expresó que para el programa de captación de agua de lluvia «para nosotros sería más importante destinar 100 millones adicionales al programa de agua de lluvia que es una de las principales problemáticas de la ciudad».

Sin embargo la morenista Valentina Batres, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, argumentó que todas las iniciativas de reforma que presentó la oposición se rechazaron porque no estaban bien fundamentadas «y no especificaban ¿De dónde saldrían los recursos?» y le reclamó a Torres que la madrugada, no era el mejor momento para proponer reformas al Presupuesto de Egresos.

Al respecto, el líder de la bancada del PAN, Federico Döring, argumentó: «venir a decir que las 2:30 de la madrugada, no es una hora seria para presentar una iniciativa, es desconocer la historia de todos los parlamentos y a que horas se discuten lo presupuestos, yo no recuerdo ningún presupuesto que se haya discutido a las 10 ú 11 de la mañana, todos se discuten a éstas horas».

Visiblemente molesto, Döring expresó desde tribuna:

La diferencia entre ser legislador y parlamentario cuando se tiene mayoría, estriba en una cosa bien sencilla, la capacidad para generar consensos, y la limitación política para solo aplicar las mayorías. El que no tiene oficio

político, el que no tiene capacidad de concertación política ¿Cómo para qué le alcanza? Para levantar la mano, el que sabe hacer política, construye consensos, las mayorías que construyen consenso se enaltecen a sí mismas y a su gobierno».

Los diputados del Congreso local, de las bancadas del PT, PVEM, Morena y afines negociaron toda la tarde de ayer con funcionarios de la Secretaría de Administración y Finanzas y consiguieron que les aumentaran los recursos en 2024 para pagar indemnizaciones y liquidaciones al personal de estructura, y a los propios diputados, pues en agosto finaliza la Segunda Legislatura del congreso local, y tuvieron éxito en la negociación: en el artículo 14 transitorio de la Ley de Egresos 2024 quedó plasmado el tema.

En contraste, el presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) quedó con el mismo techo presupuestal que estableció Finanzas: de dos mil 100 millones de pesos, a pesar de que el instituto insistió en que esa cifra sería insuficiente para poder cumplir la tarea de organización de elecciones el año que entra. También se aprobaron en Donceles el Código Fiscal 2024 y la Ley de Ingresos del 2024.

Cortesía de CCO Noticias

2023-12-15

Avala CONGRESO de la CDMX el PAQUETE ECONÓMICO 2024 por más de 267,000 MLLNS DP; la mayor parte será ENDEUDAMIENTO

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.puntoporpunto.com/secciones/documentos/avala-congreso-de-la-cdmx-el-paquete-economico-2024-por-mas-de-267000-mdp/>

Sin mayores cambios a lo proyectado por la Secretaría de Administración y Finanzas, el Congreso de la Ciudad de México aprobó durante la madrugada de este viernes el código fiscal, así como los proyectos de ley de ingresos y egresos para el ejercicio 2024 por 267,965 millones de pesos, que representa un aumento de 7.9 por ciento respecto a 2023.

El Instituto Electoral y el Tribunal Electoral tuvieron los mayores incrementos presupuestales para el ejercicio fiscal del próximo año con 66.83% y 47.58% respecto al presupuesto del año anterior, debido a que 2024 los organismos autónomos tendrán una mayor actividad, por la jornada electoral donde se renovará la jefatura de gobierno, 16 alcaldías y el poder legislativo, sin embargo, no fue lo solicitado por los organismos para su operación.

La discusión del paquete económico comenzó poco después de la medianoche de este viernes y fue aprobado en lo general con 46 votos a favor por parte de diputados de Morena y aliados y 17 en contra de la oposición. Diputados del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano ingresaron una docena de reservas mismas que fueron desechadas, lo que alargó el debate por cinco horas.

Los diputados locales no generaron cambios de fondo al documento enviado por la Secretaría de Administración y Finanzas en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por la morenista Valentina Batres Guadarrama (hermana del jefe de Gobierno y de la nueva ministra de la Corte).

Para el gobierno central y dependencias, se prevé un gasto por 69,076 millones de pesos que representa un aumento de 7% respecto al ejercicio fiscal 2023.

De todas las dependencias, la que tuvo el mayor alza presupuestal fue la Secretaría de Inclusión y Bienestar dirigida por el morenista Rigoberto Salgado al pasar de 2,542 millones de pesos a 2,848 millones para 2024.

La dependencia que tuvo una drástica reducción presupuestal fue la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología, al pasar de 1,155 millones de pesos de gasto en 2023 a 441 millones de pesos, lo que representa una baja del 61.80% en sus recursos.

En materia de alcaldías, el gobierno central destinó 49,252.04 millones de pesos que representa el 18.4% del presupuesto total de la ley de egresos 2024 y aumento general del 7.9%.

"En esta (segunda) legislatura hemos aumentado el presupuesto a las alcaldías y no se ha premiado o castigado políticamente a ninguna alcaldía, independientemente del origen partidario de su titularidad como sucedió en administraciones y legislaturas pasadas", dijo la diputada Valentina Batres en tribuna al argumentar el paquete económico.

Aumentos por elecciones

El presupuesto de egresos de 2024 contempla para los órganos autónomos un gasto por 13,964 millones de pesos,

de los cuales 2,100 millones de pesos serán destinados para el Instituto Electoral de la Ciudad de México y 357 millones para el Tribunal Electoral.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dijo que hubo un aumento en la proyección de gasto para estos organismos, ya que 2024, tendrán una alza en sus actividades, derivado de los comicios electorales.

"Con apego a su autonomía presupuestaria, se destaca un aumento del 66% y 47% al Instituto Electoral y al Tribunal Electoral, respectivamente con motivo del proceso electoral", explicó.

No obstante, el recurso destinado para 2024 por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas y aprobado por el Congreso local, no fue el esperado por los organismos electorales.

El Instituto Electoral solicitaba en su anteproyecto de presupuesto de egresos un total de 2,974 millones de pesos, mientras que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México pedía 529 millones de pesos.

Seguridad y Movilidad

A la Secretaria de Seguridad Ciudadana le fue asignado un presupuesto para el próximo año por 26,179 millones de pesos, lo que representa un aumento del 3.55% respecto a 2023.

En contraste, la Policía Bancaria y Auxiliar que son corporaciones dedicadas a la vigilancia en el Metro, dependencias y son contratadas por empresas privadas en la Ciudad de México tendrán un aumento presupuestal del 10.98% y 6.27%.

En materia de movilidad, el Metrobús tendrá un presupuesto de 2,914 millones, es decir 1.13% de aumento presupuestal y el Metro tendrá un aumento de 9.4%.

Los organismos con el mayor incremento de recursos para 2024 son: La Red de Transporte de Pasajeros, que el próximo año continuará atendiendo el servicio emergente por el cierre de la línea 1 del Metro entre Observatorio y Salto del Agua, así como el cierre de estaciones de la línea 9 del Metro por Obras entre Pantitlán y Ciudad Deportiva tendrá un gasto por 2,949 millones, es decir un 27.02% más que en 2023.

El Servicio de Transportes Eléctricos, encargado de la operación de Trolebús, Tren Ligero, Cablebús y próximamente el trolebús Chalco-Santa Martha, tendrá un aumento presupuestal por 21.29%.

Finalmente, en materia de recaudación, el gobierno de la Ciudad de México estimó ingresos tributarios por 267,965 millones de pesos. En materia de impuestos, se prevé un incremento conforme a la inflación, así como descuentos del 8% y 5% en el pago de predial durante los tres primeros meses del 2024./CONGRESO-PUNTOporPUNTO

2023-12-15

Congreso de la CDMX aprueba Paquete Económico para último año del gobierno de Batres

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elheraldoslp.com.mx/new/2023/12/15/congreso-de-la-cdmx-aprueba-paquete-economico-para-ultimo-ano-del-gobierno-de-batres/>

Sin mayores cambios a lo proyectado por la Secretaría de Administración y Finanzas, el Congreso de la Ciudad de México aprobó durante la madrugada de este viernes el código fiscal, así como los proyectos de ley de ingresos y egresos para el ejercicio 2024 por 267,965 millones de pesos, que representa un aumento de 7.9 por ciento respecto a 2023.

El Instituto Electoral y el Tribunal Electoral tuvieron los mayores incrementos presupuestales para el ejercicio fiscal del próximo año con 66.83% y 47.58% respecto al presupuesto del año anterior, debido a que 2024 los organismos autónomos tendrán una mayor actividad, por la jornada electoral donde se renovará la jefatura de gobierno, 16 alcaldías y el poder legislativo, sin embargo, no fue lo solicitado por los organismos para su operación.

Conoce más

La discusión del paquete económico comenzó poco después de la medianoche de este viernes y fue aprobado en lo general con 46 votos a favor por parte de diputados de Morena y aliados y 17 en contra de la oposición. Diputados del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano ingresaron una docena de reservas mismas que fueron desechadas, lo que alargó el debate por cinco horas.

Los diputados locales no generaron cambios de fondo al documento enviado por la Secretaría de Administración y Finanzas en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por la morenista Valentina Batres Guadarrama (hermana del jefe de Gobierno y de la nueva ministra de la Corte).

Para el gobierno central y dependencias, se prevé un gasto por 69,076 millones de pesos que representa un aumento de 7% respecto al ejercicio fiscal 2023.

De todas las dependencias, la que tuvo el mayor alza presupuestal fue la Secretaría de Inclusión y Bienestar dirigida por el morenista Rigoberto Salgado al pasar de 2,542 millones de pesos a 2,848 millones para 2024.

La dependencia que tuvo una drástica reducción presupuestal fue la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología, al pasar de 1,155 millones de pesos de gasto en 2023 a 441 millones de pesos, lo que representa una baja del 61.80% en sus recursos.

En materia de alcaldías, el gobierno central destinó 49,252.04 millones de pesos que representa el 18.4% del presupuesto total de la ley de egresos 2024 y aumento general del 7.9%.

"En esta (segunda) legislatura hemos aumentado el presupuesto a las alcaldías y no se ha premiado o castigado políticamente a ninguna alcaldía, independientemente del origen partidario de su titularidad como sucedió en administraciones y legislaturas pasadas", dijo la diputada Valentina Batres en tribuna al argumentar el paquete económico.

Aumentos por elecciones

El presupuesto de egresos de 2024 contempla para los órganos autónomos un gasto por 13,964 millones de pesos, de los cuales 2,100 millones de pesos serán destinados para el Instituto Electoral de la Ciudad de México y 357 millones para el Tribunal Electoral.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dijo que hubo un aumento en la proyección de gasto para estos organismos, ya que 2024, tendrán una alza en sus actividades, derivado de los comicios electorales.

"Con apego a su autonomía presupuestaria, se destaca un aumento del 66% y 47% al Instituto Electoral y al Tribunal Electoral, respectivamente con motivo del proceso electoral", explicó.

No obstante, el recurso destinado para 2024 por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas y aprobado por el Congreso local, no fue el esperado por los organismos electorales.

El Instituto Electoral solicitaba en su anteproyecto de presupuesto de egresos un total de 2,974 millones de pesos, mientras que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México pedía 529 millones de pesos.

Seguridad y Movilidad

A la Secretaria de Seguridad Ciudadana le fue asignado un presupuesto para el próximo año por 26,179 millones de pesos, lo que representa un aumento del 3.55% respecto a 2023.

En contraste, la Policía Bancaria y Auxiliar que son corporaciones dedicadas a la vigilancia en el Metro, dependencias y son contratadas por empresas privadas en la Ciudad de México tendrán un aumento presupuestal del 10.98% y 6.27%.

En materia de movilidad, el Metrobús tendrá un presupuesto de 2,914 millones, es decir 1.13% de aumento presupuestal y el Metro tendrá un aumento de 9.4%.

Los organismos con el mayor incremento de recursos para 2024 son: La Red de Transporte de Pasajeros, que el próximo año continuará atendiendo el servicio emergente por el cierre de la línea 1 del Metro entre Observatorio y Salto del Agua, así como el cierre de estaciones de la línea 9 del Metro por Obras entre Pantitlán y Ciudad Deportiva tendrá un gasto por 2,949 millones, es decir un 27.02% más que en 2023.

El Servicio de Transportes Eléctricos, encargado de la operación de Trolebús, Tren Ligero, Cablebús y próximamente el trolebús Chalco-Santa Martha, tendrá un aumento presupuestal por 21.29%.

Finalmente, en materia de recaudación, el gobierno de la Ciudad de México estimó ingresos tributarios por 267,965 millones de pesos. En materia de impuestos, se prevé un incremento conforme a la inflación, así como descuentos del 8% y 5% en el pago de predial durante los tres primeros meses del 2024.

2023-12-15

De madrugada aprueban Presupuesto de Egresos 2024 para CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2023/12/15/de-madrugada-aprueban-presupuesto-de-egresos-2024-para-cdmx/>

En el Congreso de la Ciudad de México, en una sesión que inició después de las 11 de la noche y se extendió hasta las 6 de la mañana, se aprobó el Presupuesto de Egresos del 2024 con 44 votos a favor y 14 en contra de la oposición, es un presupuesto por un total de 267 mil 965 millones de pesos para las dependencias del gobierno de la Ciudad de México en el que no se aprobó ni una sola de las modificaciones que propuso la oposición.

De acuerdo a Guadalupe Morales, vicecoordinadora de la bancada de Morena en el Congreso local, el presupuesto, destinado a garantizar el desarrollo social y los servicios básicos, consolida un proyecto que inició hace 6 años la doctora Claudia Sheinbaum en la ciudad.

Es la consolidación de un proyecto que inició hace ya casi 6 años, con nuestra doctora Claudia Sheinbaum al frente, quien será seguramente la próxima presidenta de México, y que hoy continúa con nuestro querido doctor Martí Batres, quizá suene sencillo decir que estamos consolidando el primer piso de ésta histórica transformación de la Ciudad de México, no obstante sabemos que ha estado llena de retos, pero también de igual número de satisfacciones al ver inauguradas por ejemplo las líneas del cablebús, del trolebús, los parques lineales, los pilares»dijo en tribuna.

La bancada de Morena votó en contra de todas las reservas que propuso la oposición, entre ellas, las propuestas del diputado Royfid Torres, de incrementar el presupuesto para temas como la Comisión de Búsqueda o la Cosecha de agua.

El problema es que la comisión de búsqueda de personas desaparecidas tiene tan solo 22 millones de pesos, asignados por el presupuesto y esto pues no alcanza para atender ésta problemática y me parece que si queremos tener certeza de ¿Qué es lo que está pasando en la ciudad con la desaparición de personas? Tenemos que dotarle de más presupuesto, proponemos 50 millones de pesos" argumentó en tribuna Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Y expresó que para el programa de captación de agua de lluvia «para nosotros sería más importante destinar 100 millones adicionales al programa de agua de lluvia que es una de las principales problemáticas de la ciudad».

Sin embargo la morenista Valentina Batres, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, argumentó que todas las iniciativas de reforma que presentó la oposición se rechazaron porque no estaban bien fundamentadas «y no especificaban ¿De dónde saldrían los recursos?» y le reclamó a Torres que la madrugada, no era el mejor momento para proponer reformas al Presupuesto de Egresos.

Al respecto, el líder de la bancada del PAN, Federico Döring, argumentó: «venir a decir que las 2:30 de la madrugada, no es una hora seria para presentar una iniciativa, es desconocer la historia de todos los parlamentos y a que horas se discuten lo presupuestos, yo no recuerdo ningún presupuesto que se haya discutido a las 10 ú 11 de la mañana, todos se discuten a éstas horas».

Visiblemente molesto, Döring expresó desde tribuna:

La diferencia entre ser legislador y parlamentario cuando se tiene mayoría, estriba en una cosa bien sencilla, la capacidad para generar consensos, y la limitación política para solo aplicar las mayorías. El que no tiene oficio

político, el que no tiene capacidad de concertación política ¿Cómo para qué le alcanza? Para levantar la mano, el que sabe hacer política, construye consensos, las mayorías que construyen consenso se enaltecen a sí mismas y a su gobierno».

Recursos para liquidaciones de personal

Los diputados del Congreso local, de las bancadas del PT, PVEM, Morena y afines negociaron toda la tarde de ayer con funcionarios de la Secretaría de Administración y Finanzas y consiguieron que les aumentaran los recursos en 2024 para pagar indemnizaciones y liquidaciones al personal de estructura, y a los propios diputados, pues en agosto finaliza la Segunda Legislatura del congreso local, y tuvieron éxito en la negociación: en el artículo 14 transitorio de la Ley de Egresos 2024 quedó plasmado el tema.

En contraste, el presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) quedó con el mismo techo presupuestal que estableció Finanzas: de dos mil 100 millones de pesos, a pesar de que el instituto insistió en que esa cifra sería insuficiente para poder cumplir la tarea de organización de elecciones el año que entra. También se aprobaron en Donceles el Código Fiscal 2024 y la Ley de Ingresos del 2024.

Aprueba #CongresoCDMX Presupuesto de Egresos 2024. i <https://t.co/Mudl621nCi>
pic.twitter.com/EKSWrl2GIX Congreso de la Ciudad de México (@Congreso_CdMex) December 15, 2023

2023-12-15

Congreso de la CDMX aprueba el Presupuesto de Egresos 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://almomento.mx/congreso-de-la-cdmx-aprueba-el-presupuesto-de-egresos-2024/>

Tras una discusión de más de cuatro horas, y de madrugada, el Congreso de la Ciudad de México aprobó el Presupuesto de Egresos para 2024 con un monto de gasto total de 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos, es decir, 7.9 por ciento más con respecto a lo autorizado para 2023.

La discusión comenzó a las 01:40 horas y terminó a las 05:52 horas de este viernes 15 de diciembre. Al final, este presupuesto, prácticamente similar al enviado por el jefe de Gobierno, Martí Batres, fue avalado con 44 votos a favor de Morena, aliados y el PRI, y 14 en contra del PAN y Movimiento Ciudadano.

Aprueba #CongresoCDMX Presupuesto de Egresos 2024.

<https://t.co/Mudl621nCi> [pic.twitter.com/EKSWrl2GIX](https://t.co/EKSWrl2GIX)

Congreso de la Ciudad de México (@Congreso_CdMex) December 15, 2023

El proyecto fue presentado por la diputada morenista, Valentina Batres, quien aseguró que la propuesta busca el bienestar y participación activa de la ciudadanía, priorizando el desarrollo social y económico, particularmente de las personas en condiciones de desventaja social, revirtiendo condiciones precarias y estableciendo bases para el progreso sostenible de la ciudad.

Afirmó que durante la actual administración capitalina, el presupuesto ha sido fundamental para reducir la pobreza en áreas como vivienda, educación, salud y seguridad social, lo que se ha visto reflejado en un aumento del 11 por ciento de los ingresos familiares en 2022 y una disminución de la pobreza multidimensional entre 2018 y 2022, de acuerdo al Inegi.

Sin embargo, el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, reclamó que existen materias que no se han atendido, como el mantenimiento al Metro, cosecha de lluvia, poblaciones callejeras, zoológicos, reconstrucción, sistema anticorrupción, salud, órganos autónomos, seguro de desempleo, cultura y otras más.

Esta mañana el @Congreso_CdMex aprobó el Paquete Económico 2024 para la Ciudad de México. Se trata de un presupuesto con acento social que destina más recursos para atender las necesidades de la ciudadanía en materia de bienestar, seguridad, movilidad, vivienda, protección civil,... [pic.twitter.com/PVriyDPKfQ](https://t.co/PVriyDPKfQ)

Martí Batres (@martibatres) December 15, 2023

Para el Presupuesto 2024, a las alcaldías se destinará 49 mil 252 millones de pesos, lo que representa 7.9 por ciento más que en 2023, equivalente a 3 mil 593.3 millones de pesos. También se prevé dar mil millones de pesos adicionales al Instituto de Vivienda (Invi), el cual alcanzará cuatro mil 741 millones de pesos.

A pesar de que en 2024 será año electoral, el Instituto y el Tribunal Electoral no obtuvieron los recursos solicitados. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) demandaba dos mil 974 millones y el Tribunal Electoral capitalino, 529 millones; no obstante, se les dieron dos mil 100 y 357 millones, respectivamente.

El Congreso capitalino había solicitado un presupuesto de mil 995 millones de pesos y sólo se le autorizaron mil

701 millones, por lo que se aprobó en comisiones la incorporación de un artículo transitorio para asegurarse recursos adicionales para su fondo de retiro por el final de Legislatura.

Avalan el presupuesto de Quintana Roo para 2024

2023-12-15

Aprueban Presupuesto de Egresos 2024 para CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://noticiasenfasis.com.mx/aprueban-presupuesto-de-egresos-2024-para-cdmx/>

El Congreso de la Ciudad de México, en una sesión que inició después de las 11 de la noche y se extendió hasta las 6 de la mañana, aprobó el Presupuesto de Egresos del 2024.

Con 44 votos a favor y 14 en contra de la oposición, se avaló un presupuesto de 267 mil 965 millones de pesos, en el que hay que decir que no se aprobó ni una sola de las modificaciones que propuso la oposición.

De acuerdo con la vicecoordinadora de la bancada de Morena en el Congreso local, Guadalupe Morales, el presupuesto, destinado a garantizar el desarrollo social y los servicios básicos, consolida un proyecto que inició hace 6 años la doctora Claudia Sheinbaum.

"Quizá suene sencillo decir que estamos consolidando el primer piso de ésta histórica transformación de la Ciudad de México, no obstante sabemos que ha estado llena de retos, pero también de igual número de satisfacciones al ver inauguradas por ejemplo las líneas del cablebús, del trolebús, los parques lineales, los pilares», expresó en la tribuna.

Es de mencionar que la bancada de Morena votó en contra de todas las reservas que propuso la oposición, entre ellas, las propuestas del diputado Royfid Torres, de incrementar el presupuesto para temas como la Comisión de Búsqueda o la Cosecha de agua.

"El problema es que la comisión de búsqueda de personas desaparecidas tiene tan solo 22 millones de pesos, asignados por el presupuesto y esto pues no alcanza para atender ésta problemática y me parece que si queremos tener certeza de ¿Qué es lo que está pasando en la ciudad con la desaparición de personas? Tenemos que dotarle de más presupuesto, proponemos 50 millones de pesos" argumentó.

Para el programa de captación de agua de lluvia «para nosotros sería más importante destinar 100 millones adicionales al programa de agua de lluvia que es una de las principales problemáticas de la ciudad», expuso.

Sin embargo la morenista Valentina Batres, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, argumentó que todas las iniciativas de reforma que presentó la oposición se rechazaron porque no estaban bien fundamentadas «y no especificaban ¿De dónde saldrían los recursos?» y le reclamó a Torres que "la madrugada, no es el mejor momento para proponer reformas al Presupuesto de Egresos".

Al respecto, el líder de la bancada del PAN, Federico Döring, argumentó:

«venir a decir que las 2:30 de la madrugada, no es una hora seria para presentar una iniciativa, es desconocer la historia de todos los parlamentos y a que horas se discuten lo presupuestos, yo no recuerdo ningún presupuesto que se haya discutido a las 10 ú 11 de la mañana, todos se discuten a estas horas».

Las bancadas del PT, PVEM, Morena y afines negociaron toda la tarde de ayer con funcionarios de la Secretaría de Administración y Finanzas y consiguieron que les aumentaran los recursos en 2024 para pagar indemnizaciones y liquidaciones al personal de estructura, y a los propios diputados, pues en agosto finaliza la Segunda Legislatura del congreso local, y tuvieron éxito en la negociación: en el artículo 14 transitorio de la Ley de Egresos 2024 quedó plasmado el tema.

En contraste, el presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) quedó con el mismo techo presupuestal que estableció Finanzas: de dos mil 100 millones de pesos, a pesar de que el instituto insistió en que esa cifra sería insuficiente para poder cumplir la tarea de organización de elecciones el año que entra. También se aprobaron en Donceles el Código Fiscal 2024 y la Ley de Ingresos del 2024.

2023-12-15

Congreso CDMX aprueba Paquete Económico para último año del gobierno de Batres

Autor: RedacciónDavid Santiago

Género: Nota Informativa

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2023/12/15/congreso-cdmx-aprueba-paquete-economico-para-ultimo-ano-del-gobierno-de-batres>

Sin mayores cambios a lo proyectado por la Secretaría de Administración y Finanzas, el Congreso de la Ciudad de México aprobó durante la madrugada de este viernes el código fiscal, así como los proyectos de ley de ingresos y egresos para el ejercicio 2024 por 267,965 millones de pesos, que representa un aumento de 7.9 por ciento respecto a 2023.

El Instituto Electoral y el Tribunal Electoral tuvieron los mayores incrementos presupuestales para el ejercicio fiscal del próximo año con 66.83% y 47.58% respecto al presupuesto del año anterior, debido a que 2024 los organismos autónomos tendrán una mayor actividad, por la jornada electoral donde se renovará la jefatura de gobierno, 16 alcaldías y el poder legislativo, sin embargo, no fue lo solicitado por los organismos para su operación.

La discusión del paquete económico comenzó poco después de la medianoche de este viernes y fue aprobado en lo general con 46 votos a favor por parte de diputados de Morena y aliados y 17 en contra de la oposición. Diputados del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano ingresaron una docena de reservas mismas que fueron desechadas, lo que alargó el debate por cinco horas.

Los diputados locales no generaron cambios de fondo al documento enviado por la Secretaría de Administración y Finanzas en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por la morenista Valentina Batres Guadarrama (hermana del jefe de Gobierno y de la nueva ministra de la Corte).

Para el gobierno central y dependencias, se prevé un gasto por 69,076 millones de pesos que representa un aumento de 7% respecto al ejercicio fiscal 2023.

De todas las dependencias, la que tuvo el mayor alza presupuestal fue la Secretaría de Inclusión y Bienestar dirigida por el morenista Rigoberto Salgado al pasar de 2,542 millones de pesos a 2,848 millones para 2024.

La dependencia que tuvo una drástica reducción presupuestal fue la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología, al pasar de 1,155 millones de pesos de gasto en 2023 a 441 millones de pesos, lo que representa una baja del 61.80% en sus recursos.

En materia de alcaldías, el gobierno central destinó 49,252.04 millones de pesos que representa el 18.4% del presupuesto total de la ley de egresos 2024 y aumento general del 7.9%.

"En esta (segunda) legislatura hemos aumentado el presupuesto a las alcaldías y no se ha premiado o castigado políticamente a ninguna alcaldía, independientemente del origen partidario de su titularidad como sucedió en administraciones y legislaturas pasadas", dijo la diputada Valentina Batres en tribuna al argumentar el paquete económico.

Aumentos por elecciones

El presupuesto de egresos de 2024 contempla para los órganos autónomos un gasto por 13,964 millones de pesos,

de los cuales 2,100 millones de pesos serán destinados para el Instituto Electoral de la Ciudad de México y 357 millones para el Tribunal Electoral.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dijo que hubo un aumento en la proyección de gasto para estos organismos, ya que 2024, tendrán una alza en sus actividades, derivado de los comicios electorales.

"Con apego a su autonomía presupuestaria, se destaca un aumento del 66% y 47% al Instituto Electoral y al Tribunal Electoral, respectivamente con motivo del proceso electoral", explicó.

No obstante, el recurso destinado para 2024 por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas y aprobado por el Congreso local, no fue el esperado por los organismos electorales.

El Instituto Electoral solicitaba en su anteproyecto de presupuesto de egresos un total de 2,974 millones de pesos, mientras que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México pedía 529 millones de pesos.

Seguridad y Movilidad

A la Secretaria de Seguridad Ciudadana le fue asignado un presupuesto para el próximo año por 26,179 millones de pesos, lo que representa un aumento del 3.55% respecto a 2023.

En contraste, la Policía Bancaria y Auxiliar que son corporaciones dedicadas a la vigilancia en el Metro, dependencias y son contratadas por empresas privadas en la Ciudad de México tendrán un aumento presupuestal del 10.98% y 6.27%.

En materia de movilidad, el Metrobús tendrá un presupuesto de 2,914 millones, es decir 1.13% de aumento presupuestal y el Metro tendrá un aumento de 9.4%.

Los organismos con el mayor incremento de recursos para 2024 son: La Red de Transporte de Pasajeros, que el próximo año continuará atendiendo el servicio emergente por el cierre de la línea 1 del Metro entre Observatorio y Salto del Agua, así como el cierre de estaciones de la línea 9 del Metro por Obras entre Pantitlán y Ciudad Deportiva tendrá un gasto por 2,949 millones, es decir un 27.02% más que en 2023.

El Servicio de Transportes Eléctricos, encargado de la operación de Trolebús, Tren Ligero, Cablebús y próximamente el trolebús Chalco-Santa Martha, tendrá un aumento presupuestal por 21.29%.

Finalmente, en materia de recaudación, el gobierno de la Ciudad de México estimó ingresos tributarios por 267,965 millones de pesos. En materia de impuestos, se prevé un incremento conforme a la inflación, así como descuentos del 8% y 5% en el pago de predial durante los tres primeros meses del 2024.

2023-12-15

Congreso de la Ciudad de México aprueba Presupuesto de Egresos 2024 con incremento significativo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elnacionaldiario.com/2023/12/congreso-de-la-ciudad-de-mexico-aprueba-presupuesto-de-egresos-2024-con-incremento-significativo/>

Ciudad de México, 15 de diciembre de 2023 En una sesión que se extendió hasta altas horas de la madrugada, el Congreso de la Ciudad de México ha aprobado el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el año 2024, fijando un monto total de casi 268 mil millones de pesos. Esta cifra marca un incremento del 7.9% en comparación con el presupuesto del año en curso, reflejando un crecimiento significativo en la asignación de recursos financieros para la capital del país.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Valentina Valia Batres, del partido Morena, destacó que el nuevo presupuesto asignará tres mil 593.3 millones de pesos a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, lo que representa un aumento del 18.4% respecto a la asignación del año actual. Esta medida es una clara indicación del compromiso del gobierno de la ciudad para fortalecer la infraestructura y los servicios en las diversas demarcaciones.

En un giro importante para el ámbito político, los organismos electorales de la ciudad también recibirán un incremento sustancial en sus recursos. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Tribunal Electoral capitalino experimentarán aumentos del 66% y 47%, respectivamente, en su financiamiento. Este incremento es particularmente relevante considerando el proceso electoral de 2024, donde se espera que la ciudad juegue un papel crucial.

Los consejeros electorales Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez, en declaraciones recientes a El Sol de México, enfatizaron la importancia de asegurar que el IECM disponga de los recursos necesarios para una operación efectiva en el próximo año electoral. El pasado 31 de octubre, el Consejo General del IECM aprobó un presupuesto de egresos específico para 2024 de dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos, de los cuales 833 millones 101 mil 977 pesos estarán destinados a cubrir los gastos de campaña para los partidos políticos.

La aprobación de este presupuesto representa un paso adelante significativo para la Ciudad de México, no solo en términos de gobernabilidad y administración pública, sino también en el fortalecimiento de sus instituciones democráticas. Este aumento presupuestario busca mejorar la calidad de vida en las alcaldías y garantizar elecciones transparentes y equitativas en un año de gran importancia política.

2023-12-15

Aprueban presupuesto de Egresos 2024 en el Congreso de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://indicepolitico.com/aprueban-presupuesto-de-egresos-2024-en-el-congreso-de-la-ciudad-de-mexico/>

Redacción, Noticias MXPolítico.- El Congreso de la Ciudad de México, en una extensa sesión que se prolongó desde las 11 de la noche hasta las 6 de la mañana, votó y aprobó el Presupuesto de Egresos para el año 2024. La votación arrojó 44 votos a favor y 14 en contra, siendo aprobado por la mayoría, sin aceptar ninguna de las propuestas de modificación planteadas por la oposición.

El presupuesto aprobado asciende a 267 mil 965 millones de pesos, destinados a las dependencias del gobierno de la Ciudad de México. Guadalupe Morales, vicecoordinadora de la bancada de Morena, destacó que este presupuesto consolida un proyecto iniciado hace seis años por la actual jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

A pesar de las reservas propuestas por la oposición, la bancada de Morena votó en contra de ellas, incluyendo propuestas para incrementar el presupuesto destinado a la Comisión de Búsqueda o al programa de captación de agua de lluvia.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Valentina Batres, argumentó que las iniciativas de reforma de la oposición carecían de fundamentos claros sobre la fuente de los recursos. Sin embargo, el líder de la bancada del PAN, Federico Döring, criticó la negativa a las propuestas, mencionando que la madrugada es un momento común para discutir presupuestos en los parlamentos.

Durante la sesión, se logró acordar aumentar los recursos para pagar indemnizaciones y liquidaciones al personal de estructura y a los diputados, ya que finaliza la Segunda Legislatura del congreso local en agosto del próximo año.

Por otro lado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantuvo su techo presupuestal en dos mil 100 millones de pesos, a pesar de su solicitud de un aumento debido a las responsabilidades electorales del próximo año. Además del Presupuesto de Egresos 2024, se aprobaron el Código Fiscal 2024 y la Ley de Ingresos del 2024 en el Congreso local.

2023-12-15

Congreso de la Ciudad de México aprueba Presupuesto de Egresos 2024 con incremento significativo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://noticiasmexico.com.mx/principal/congreso-de-la-ciudad-de-mexico-aprueba-presupuesto-de-egresos-2024-con-incremento-significativo/>

Ciudad de México, 15 de diciembre de 2023 En una sesión que se extendió hasta altas horas de la madrugada, el Congreso de la Ciudad de México ha aprobado el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el año 2024, fijando un monto total de casi 268 mil millones de pesos. Esta cifra marca un incremento del 7.9% en comparación con el presupuesto del año en curso, reflejando un crecimiento significativo en la asignación de recursos financieros para la capital del país.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Valentina Valia Batres, del partido Morena, destacó que el nuevo presupuesto asignará tres mil 593.3 millones de pesos a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, lo que representa un aumento del 18.4% respecto a la asignación del año actual. Esta medida es una clara indicación del compromiso del gobierno de la ciudad para fortalecer la infraestructura y los servicios en las diversas demarcaciones.

En un giro importante para el ámbito político, los organismos electorales de la ciudad también recibirán un incremento sustancial en sus recursos. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Tribunal Electoral capitalino experimentarán aumentos del 66% y 47%, respectivamente, en su financiamiento. Este incremento es particularmente relevante considerando el proceso electoral de 2024, donde se espera que la ciudad juegue un papel crucial.

Los consejeros electorales Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez, en declaraciones recientes a El Sol de México, enfatizaron la importancia de asegurar que el IECM disponga de los recursos necesarios para una operación efectiva en el próximo año electoral. El pasado 31 de octubre, el Consejo General del IECM aprobó un presupuesto de egresos específico para 2024 de dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos, de los cuales 833 millones 101 mil 977 pesos estarán destinados a cubrir los gastos de campaña para los partidos políticos.

La aprobación de este presupuesto representa un paso adelante significativo para la Ciudad de México, no solo en términos de gobernabilidad y administración pública, sino también en el fortalecimiento de sus instituciones democráticas. Este aumento presupuestario busca mejorar la calidad de vida en las alcaldías y garantizar elecciones transparentes y equitativas en un año de gran importancia política.

Castiga presupuesto el proceso electoral

Anticipa consejero
que áreas clave
serán inoperantes
por falta de recursos

BERNARDO URIBE

Luego de que el Congreso avaló el Paquete Financiero 2024, se materializó el tijeretazo al presupuesto solicitado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para el próximo año, cuando deberá organizar las elecciones locales.

Este escenario amenaza con obligar a dejar inoperantes áreas del organismo autónomo, advirtió el consejero electoral Mauricio Huesca.

El Presupuesto de Egresos para la Capital fue aprobado prácticamente sin ninguna modificación respecto al proyecto turnado por la Secretaría de Administración y Finanzas.

El único transitorio que se incorporó fue para garantizar los recursos para la liquidación de los trabajadores de honorarios y estructura del Congreso, así como para los propios congresistas, una vez que concluya la II Legislatura.

Al IECM le fueron asignados 2 mil 100 millones de pesos, frente a los 2 mil 974 millones 830 mil 578 pesos que solicitó, lo que representa una diferencia de 874 millones 830 mil 578 pesos menos.

Del monto aprobado, casi 900 millones son recursos que deberán entregarse a los partidos políticos.

Huesca sostuvo que las tareas que podrían verse afectadas son la instalación de la

casilla única, que forma parte de un convenio con el Instituto Nacional Electoral, la impresión del material electoral, la adquisición de software de seguridad, así como la contratación de más de 600 personas que deberán fungir como supervisores electorales.

“Hemos estado haciendo un análisis financiero para ver en qué magnitud nos puede afectar este recorte presupuestal y lo que hemos detectado es que sí habrá áreas sustantivas que van a quedar prácticamente inoperantes”, aseguró.

“Actualmente estamos en pláticas con el INE y con Talleres Gráficos de México para ver de qué manera podemos resolver esta problemática que tenemos conjunta; una opción que podría ser viable con base en antecedentes en otros estados es que el Gobierno de la Ciudad de México se compromete a hacer esos pagos directamente al INE, a los Talleres y a los partidos políticos”.

Otra de las acciones que se verá afectada es la difusión del voto anticipado de poblaciones vulnerables, como personas en estado de postración y personas privadas de su libertad, modalidades que fueron recientemente incorporadas al esquema electoral.

“El voto de estos sectores está garantizado, pero en donde no tenemos garantía

es en las campañas de difusión, por lo que tendremos que hacerlas de manera más artesanal, sin pautas o materiales”, afirmó.

El diputado panista Aníbal Cañez aseguró que Morena le dio un tinte político al presupuesto, ya que partidas como comunicación oficial y transportación no tuvieron recortes, mientras que los órganos autónomos quedaron por debajo de lo solicitado.

ALARGARON DISCUSIÓN

Aunque estaba prevista para realizarse desde el jueves, la discusión por el Paquete Económico arrancó en el Pleno hasta las 00:10 horas de ayer, debido a que diputados debieron cabildar ante Finanzas los recursos para la liquidación de trabajadores de Donceles.

Todas las reservas que se presentaron al debatir el Presupuesto de Egresos en lo particular fueron rechazados



por la mayoría oficialista.

La integrante de la bancada de Movimiento Ciudadano, Daniela Álvarez, pidió recursos suficientes para garantizar la operación de los autónomos, entre ellos el IECM, sin embargo, su propuesta no prosperó.

Aprietan a autónomos

Ninguno de los órganos autónomos recibió el presupuesto que tenía previsto, aunque para algunos el recorte al monto solicitado fue mayor.

ÓRGANO AUTÓNOMO	PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO AUTORIZADO
Instituto Electoral	2,974,830,578	2,100,000
Tribunal Electoral	529,727,800	357,080,000
Info	158,474,554	152,496,586
Comisión de Derechos Humanos	498,300,000	497,383,942
Tribunal de Justicia Administrativa	710,946,772	538,327,064
UACM	1,792,000,000	1,717,350,000

Mauricio Huesca, consejero

■ Hemos estado haciendo un análisis financiero para ver en qué magnitud nos puede afectar este recorte presupuestal y lo que hemos detectado es que sí habrá áreas sustantivas que van a quedar prácticamente inoperantes”.



No hay elementos para inhabilitar a Brugada

MORENA ANTE EL IECM, POR PRESUNTO CASO LEGAL CDMX 8



BUSCAN TUMBAR A BRUGADA DE CDMX

POR POLÉMICA DE UN PANTEÓN

El representante de Morena ante el IECM dijo que la elección debe de ganarse en las urnas, no con estrategias legaloides

JAVIER VILLEGAS

CIUDAD DE MÉXICO.—

“Desde el punto de vista jurídico, nosotros consideramos que no hay ningún elemento que finque alguna responsabilidad de carácter penal y por lo tanto una inhabilitación”, en contra de Clara Brugada, precandidata del partido guinda a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, a causa de la posesión de un panteón en Culhuacán, así lo detalló Eduardo Santillán, representante de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior, dijo Santillán no es posible al tratarse de procedimientos que se encuentran en “tramitación” ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El representante de Morena

ante el IECM, abundó que “para que pueda existir una destitución, inhabilitación o consignación por parte de la Corte, se emite una serie de actos previos para que la autoridad que se encuentra en ese momento a cargo de la titularidad de una dependencia le dé cumplimiento al mismo”.

En ese sentido, Santillán Pérez aseveró que Brugada Molina al no estar al frente de la alcaldía, está fuera de cualquier responsabilidad; “por lo que no vemos nosotros ninguna posibilidad de que jurídicamente pudiera existir un acto de esta naturaleza”, afirmó el morenista.

Ante este panorama, Santillán mencionó que no habría manera de fincar responsabilidad alguna a la precandidata única del partido guinda por

la Jefatura de Gobierno, por lo cual se debe seguir el trámite correspondiente con las actuales autoridades de la alcaldía Iztapalapa.

“En ejecución de sentencia o en desacato de una resolución de amparo, la Constitución sí establece que puede haber destitu-



ción de un funcionario, Clara no es funcionaria, no puede haber destitución, o inhabilitación”.

Por otra parte, el representante electoral de Morena, indicó que, en lo político, sería un despropósito e incluso un atentado contra la democracia “el repetir el caso del desafuero de López Obrador, ya que las condiciones del país no están para que se utilice a la SCJN en las contiendas electorales”. Bajo esa línea, Santillán espera que la postura de la Corte sea de respeto al proceso electoral y al Estado de Derecho.

Al ser cuestionado sobre si percibe una intentona desde la oposición para descarrilar la precandidatura de Clara Brugada con miras a gobernar la Ciudad de México en el 2024, Eduardo Santillán respondió “que la contienda debe darse en condiciones de legalidad y con apego a la ley”, dejó en claro que la elección debe de ganarse en las urnas, con la participación de la ciudadanía, “no en estrategias legaloides, no en juicios en donde debe dirimirse la voluntad popular”.

El integrante del partido guinda, recordó que, en el caso de Santiago Taboada, ni el partido Morena, ni el Congreso local, y tampoco el gobierno de la Ciudad de México impidieron la participación del alcalde con licencia en el proceso electoral.

Finalmente, Santillán expresó que tanto los partidos políticos como los candidatos deben ser responsables para que el proceso electoral se lleve a cabo en las mejores condiciones posibles.

INDICAN



La alcaldía señaló que es un presunto predio solicitado por pobladores de Culhuacán para que sea panteón ancestral, que ha cumplido el mandato judicial, no hay autoridad judicial que señale responsabilidad o sanción para funcionario o exfuncionario de la alcaldía



El proceso electoral se debe llevar a cabo en las mejores condiciones



2023-12-15

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | viernes 15 de diciembre de 2023

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2023/12/15/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-viernes-15-de-diciembre-de-2023/>

SN Redacción

Directivos de Asofarma, representante de Moderna en México, informan que están en negociaciones con autoridades estatales para venderles las vacunas contra el Covid-19.

o0o-

Se espera que los primeros lotes lleguen la próxima semana para su venta tanto en el sector público como en el privado

o0o-

Hasta el momento, diez estados han mostrado interés en adquirir la vacuna de Moderna.

o0o-

La Fiscalía General de la República (FGR) ha detenido a Oswaldo Luna Valderrábano, ex mando de la Policía Federal, por su presunta implicación en el caso de corrupción de Genaro García Luna, acusado de lavado de dinero por más de 5 mil millones de pesos.

o0o-

La alcaldía Miguel Hidalgo se ha convertido en la primera autoridad de la ciudad de México en elaborar una Guía de Identificación y Prevención de Riesgos en materia de protección civil. El documento, disponible en formato digital en las redes sociales de la alcaldía, ayudará a identificar y prevenir riesgos como sismos, inundaciones e incendios.

o0o-

El Congreso capitalino ha formalizado la suspensión del Plan General de Desarrollo y el Programa de Ordenamiento Territorial, tras una solicitud del jefe de gobierno, Martí Batres.

o0o-

Claudia Sheinbaum, precandidata única a la Presidencia de la República por la coalición Sigamos Haciendo Historia, reiteró la importancia de la unidad de la cuarta transformación. Sheinbaum estuvo acompañada por Ricardo Monreal en un mitin con la militancia morenista para refrendar la unidad.

o0o-

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se enfrenta a una crisis interna, ya que tres de

los cinco magistrados actuales exigen la renuncia de su presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, argumentando una pérdida de confianza.

o0o-

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a que «haya arreglo» en el Tribunal [Electoral](#) del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que atraviesa una crisis en la que tres de los cinco magistrados exigen la renuncia de su presidente.

o0o-

El diputado federal Mario Llergo, representante del Poder Legislativo en el [INE](#), afirmó que Morena respetará la decisión del Tribunal [Electoral](#) federal sobre la permanencia del magistrado Reyes Rodríguez como presidente de la Sala Superior.

o0o-

Residentes de la unidad habitacional Torres San Antonio en la alcaldía Álvaro Obregón han presentado una queja ante la Comisión de Derechos Humanos por la falta de agua durante 44 días. La suspensión del suministro se produjo después de que una empresa contratada por la alcaldía para realizar trabajos en las cisternas y el sistema hidráulico, utilizando fondos del presupuesto participativo, no realizara correctamente los trabajos.

o0o-

Clara Brugada, la precandidata única de Morena a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, ha destacado en una entrevista su compromiso de mejorar el Metro de la ciudad en los próximos seis años. Brugada aseguró que la ciudad tiene uno de los mejores sistemas de transporte del mundo y que es importante seguir mejorándolo.

o0o-

Una encuesta realizada por el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) concluye que el 84% de sus habitantes considera que en la capital del país vivimos en un régimen democrático, lo que representa un incremento de 52 puntos porcentuales respecto de 2017, cuando el 32% respondió en ese sentido.

o0o-

El [Instituto Electoral](#) de Ciudad de México ([IECM](#)) se dijo listo para realizar una consulta popular, en la que los ciudadanos podrán decidir si es que desean [las corridas de toros](#), tal y como lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su conferencia matutina.